COLEGIO ADVENTISTA DE RANCAGUA

Proyecto Educativo Institucional

2019 - 2023

EDUCACIÓN ADVENTISTA

“Porque yo sé muy bien los planes que tengo para ustedes —afirma el SEÑOR—, planes de bienestar y no de calamidad, a fin de darles un futuro y una esperanza”.

(Jeremías 29:11 NVI)

ÍNDICE

I INTRODUCCIÓN 5

II CONTEXTO INSTITUCIONAL 7

1. IDENTIFICACIÓN 7
2. RESEÑA HISTÓRICA 9
3. HIMNO DE LA ESCUELA ..... **Error! Bookmark not defined.**
4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA 10
5. RECURSOS HUMANOS 11
6. PERFILES 12
7. INSTALACIONES 16
8. ANTECEDENTES CURRICULARES 17
9. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA 19

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO 24

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA 24
2. MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA 24
3. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA 25
4. OBJETIVOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA. 26
5. CONCEPCIÓN DEL CURRICULUM ADVENTISTA: 27
6. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM ADVENTISTA 28

IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS 29

1. MISIÓN 29
2. VISIÓN 29
3. SELLOS EDUCATIVOS 29

V ANÁLISIS FODA 30

1. ANÁLISIS FODA.....30

2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA.....31

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI 36

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 36

VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION 54

VIII BIBLIOGRAFÍA..... 57

IX ANEXOS 58

1. PROYECTOS EN DESARROLLO 58

2 FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista).....64

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA.....67

I INTRODUCCIÓN

La Iglesia Adventista del 7° Día, realiza en Chile y en todo el mundo una amplia labor formadora y contribuye a la elevación social, moral y cultural de los ciudadanos que viven en los países en los que se inserta, realizando obras de asistencia social, espiritual, salud y educación.

El Colegio Adventista de Rancagua, comparte la labor educacional de la Iglesia; respecto de la finalidad ontológica y antropológica de la educación y de los fines educativos específicos de la misma, y en este contexto nos hemos propuesto dar respuesta a las necesidades y requerimientos de nuestros estudiantes, de su familia y de la comunidad, a través del Proyecto Educativo Institucional 2019-2023.

Más allá de las exigencias legales, tenemos la convicción de que este proyecto es conveniente y necesario porque se constituye en una guía, la que nos permitirá realizar con claridad nuestra importante tarea educativa. El Proyecto Educativo Institucional será nuestra carta de navegación para los siguientes cinco años y por su importancia hemos comprometido en su diseño a toda la comunidad a través de representantes de todos los estamentos, quienes han participado colaborativamente en el diagnóstico y propuestas de mejoramiento.

Podemos decir entonces que nuestro interés por contar con un Proyecto Educativo obedece a:

- La normativa vigente que nos otorga este derecho.
- Que un Proyecto Educativo representa la operacionalización de los supuestos teóricos que sirven de sustrato al proceso formador.
- Que nuestros estudiantes, junto a sus padres y apoderados y la comunidad toda, merecen un instrumento que guíe nuestro quehacer educativo.
- Que cada componente de los diversos estamentos necesita sentirse parte integrante del Proceso Educativo.

- Que la comunidad local, regional y nacional, necesita conocer la concepción educacional y filosófica que identifica a esta comunidad educativa.
- Que cada miembro del personal tiene que saber qué se espera de él o de ella, como profesional de la educación.
- Que es necesario optimizar el proceso educativo, a través de una planificación estratégica y sistemática que orientará nuestro quehacer educativo por cinco años.

Como establecimiento perteneciente al Sistema Educacional Adventista, adherimos a los fundamentos de La Educación Adventista a nivel mundial y en este sentido y como institución confesional buscamos impartir mucho más que un conocimiento académico, además buscamos promover el desarrollo equilibrado de todo el ser espiritual, intelectual, físico y social y procurar la formación de un carácter semejante al del Creador; estimular el desarrollo de pensadores independientes en vez de meros reflectores del pensamiento de los demás; promover una actitud de servicio al prójimo motivado por el amor, en lugar de la ambición egoísta; fomentar el desarrollo máximo del potencial de cada individuo; e inspirar en nuestros estudiantes el valor por todo lo verdadero, bueno y bello".

II CONTEXTO INSTITUCIONAL

1. IDENTIFICACIÓN

ANTECEDENTES GENERALES DEL ESTABLECIMIENTO	
Nombre	Colegio Adventista de Rancagua
Director	Sr. Jorge Fernando Abarca Lizana
R.B.D	2162-8
Dirección	La Araucana #560
Provincia	Cachapoal
Región	VI del Libertador General Bernardo O'Higgins
Comuna	Rancagua
Teléfono	722 214305
Correo Electrónico	director.car@educacionadventista.cl
Página WEB	car.educacionadventista.cl
Fecha de Fundación	Año 1983
Dependencia Administrativa	Gratuito
Sostenedor	Fundación Educacional José Torres
Matrícula (2018)	276
Número de Cursos	10
Niveles de Enseñanza	Pre-kínder – Kínder – Educación Básica
Tipo de Jornada	Diurna
Horario de Funcionamiento	07:45 a 19:00 hrs.

COLEGIO
ADVENTISTA
DE RANCAGUA

2. RESEÑA HISTÓRICA

El año 1982, es llamado a servir como Pastor en la ciudad de Rancagua el hermano Jaime Montero, quién se encontraba en el extranjero realizando cursos de post grado. La única condición que puso el pastor Montero para trasladarse a la ciudad, fue que hubiese una Escuela Adventista para educar a sus hijos bajo la enseñanza de la iglesia. Es así como se le encomendó al propio pastor Montero, como su primera gran labor en tierras rancagüinas, fundar una Escuela Básica. Era entonces necesario, buscar un lugar en el cual levantar lo que sería la escuela.

Una tarde, mientras el pastor Montero caminaba por las calles del Manzanal, vio un terreno que le pareció preciso para ubicar la escuela, dicho terrero era propiedad de la Delegación Regional de Jardines Infantiles de la VI Región. Inmediatamente se iniciaron las conversaciones para adquirir el terreno.

Con la gracia de Dios pronto la negociación llegó a su fin y el terreno paso a ser de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.

Una vez autorizada la construcción, se comenzaron a realizar arreglos en la propiedad, para dejarla apta para su nueva destinación. Se modificaron los baños, construyeron dos salas de clases para así empezar en estas dependencias la gran tarea de educar.

La Escuela Adventista de Rancagua, abre sus puertas oficialmente en Marzo de 1983, con una matrícula inicial de 150 alumnos.

En el año 2004, la Misión Central de Chile en un gran esfuerzo económico, compró los terrenos en donde se ubica en la actualidad la Escuela Adventista de Rancagua, habilitándose nuevas salas y espacios para atender a la cantidad de niños en aquella época matriculados. Actualmente, la escuela atiende a estudiantes, desde pre-kínder a octavo básico; cuenta con una planta de docentes y asistentes de la Educación y el año 2018 dio inicio a la apertura del Proyecto de Integración Escolar (PIE) para atender a nuestros alumnos (as)

Un sueño de la comunidad escolar y de la Fundación Educacional José Torres entidad sostenedora del establecimiento, es la apertura de la Jornada Escolar Completa (JEC) y antes del año 2021 inaugurar la Enseñanza Media.

3. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA (Organigrama)

ORGANIGRAMA COLEGIOS FUNDACIÓN EDUCACIONAL JOSÉ TORRES 2018

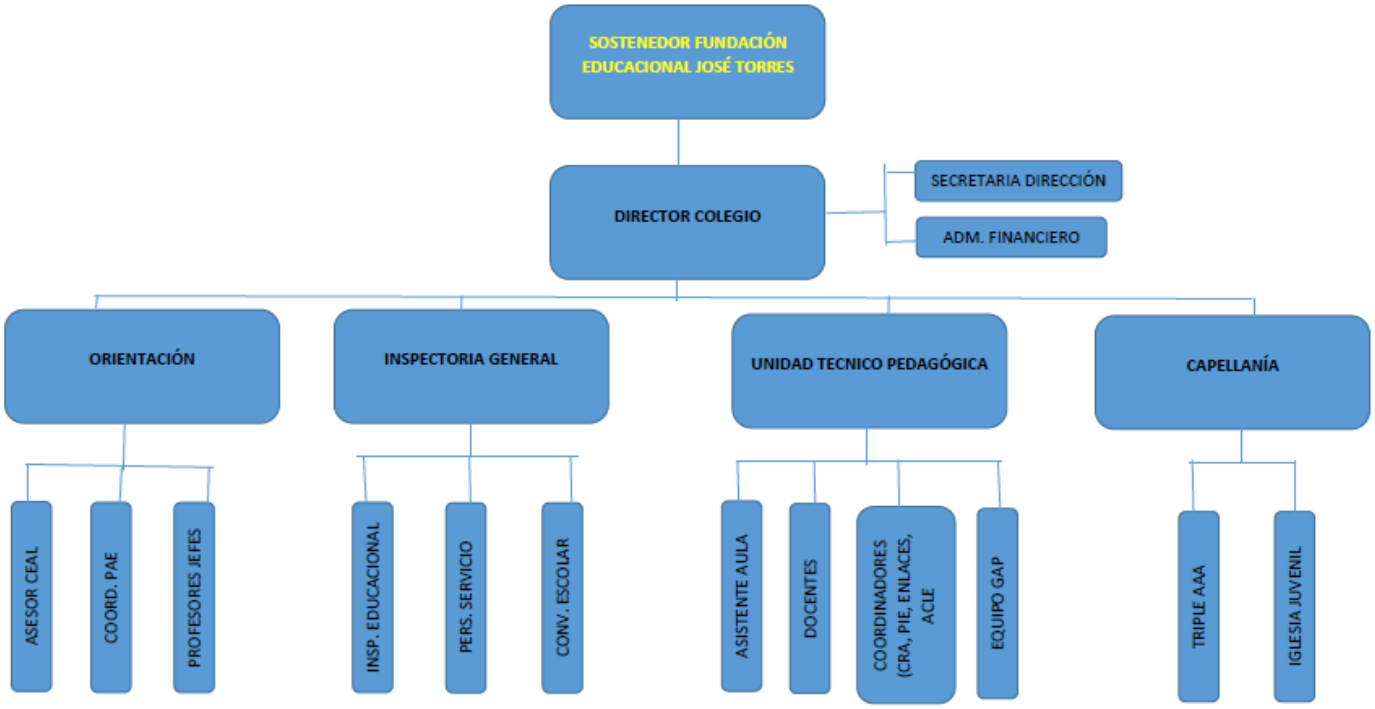

4. RECURSOS HUMANOS

Equipo de Gestión

DIRECTIVOS	NOMBRE
Director	Jorge Fernando Abarca Lizana
Jefe Unidad Técnico Pedagógica	José Luís Opazo Sandoval
Inspector General	Alexis Rodolfo Salgado González
Orientadora	Nadia Edith Urra Díaz
Pastor Institucional	Abraham Israel Navarrete Sáez

Equipo de Docentes

Número Docentes				
Educación Parvularia	**Educación Básica**	**Enseñanza Media**	**Docentes PIE**	**Codocentes**
2	**13**	**0**	**2**	**0**

Equipo Multidisciplinario

Número de Profesionales de la Educación				
Psicopedagoga	**Kinesiólogo**	**Psicólogo**	**Asistente Social**	**Fonoaudiólogo**
1	**0**	**2**	**0**	**1**

Equipo de Asistentes de la Educación

Número de Asistentes de la Educación					
Secretarias	**Inspectores de patio**	**Asistentes de Aula**	**Encargado CRA**	**Encargado de Enlaces**	**Auxiliares de Servicio**
1	**2**	**4**	**1**	**1**	**2**

6. PERFILES

6.1 PERFIL TRANSVERSAL A LA LABOR PROFESIONAL

- Personal que aprecie y adhiera efectivamente a los valores y principios cristiano-bíblicos que sostiene la Educación Adventista; que evidencie un estilo de vida saludable y de relacionamiento empático, positivo y favorable al modelamiento de un carácter cristiano en los alumnos.

6.2 PERFIL DIRECTIVOS

- Directivos que lideren la gestión administrativa y técnico pedagógica, teniendo como referente la misión y visión del establecimiento y el contexto de políticas y normativas educacionales del Estado.
- Directivos que promuevan acciones pedagógicas para favorecer y potenciar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, a través de competencias que permitan el desarrollo integral de su proyecto de vida.
- Directivos que evalúen y sistematicen procedimientos de evaluación que aseguren el cumplimiento de las metas institucionales y que identifiquen oportunamente las necesidades que puedan surgir en el transcurso del año escolar, para realizar intervenciones o adecuaciones pertinentes a las nuevas necesidades educativas.
- Directivos que promuevan los valores institucionales en un clima de confianza, colaboración y tolerancia.
- Directivos capaces de gestionar el cambio e innovación en la búsqueda permanente de la excelencia y calidad educativa.

6.3 PERFIL DOCENTES

- Docentes que amen su labor, entusiastas, comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Docentes que velen por el desarrollo integral de sus estudiantes, facilitadores de aprendizajes significativos, formadores de valores y buenos evaluadores del proceso educativo.
- Docentes que cuiden de su cuerpo a través de hábitos saludables y el desarrollo de un espíritu reflexivo, crítico y creativo, apreciando todo lo que es bello, noble y justo.
- Docentes que se esfuercen por investigar, perfeccionarse y capacitarse en todo lo que requieren las necesidades e intereses de la unidad educativa.

- Docentes que participen activamente de las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Docentes que acojan a todos sus estudiantes en igualdad de condiciones sin hacer diferencias.
- Docentes capaces de trabajar en equipo y poseer buenas relaciones con sus colegas, alumnos y alumnas, padres y apoderados.
- Docentes que dominen los aspectos técnicos de la enseñanza tanto como los contenidos de las disciplinas que enseñan.
- Docentes que medien en los aprendizajes de sus alumnos y asuman un rol más.

6.4 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PARADOCENTES Y SERVICIOS AUXILIARES

- Asistentes de la Educación que apoyen y colaboren con el proceso educativo y funcionamiento de los diversos departamentos de los establecimientos de acuerdo a instrucciones entregadas por el jefe directo.
- Asistentes de la Educación que participen activamente en la formación de hábitos.
- Asistentes de la Educación capaces de establecer y mantener una relación comunicacional buena con toda la comunidad educativa.

6.5 PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN: PROFESIONALES

- Profesionales que sean un aporte a la institución a través de la entrega de sugerencias específicas al establecimiento, docentes y familias y que realicen intervenciones oportunas de acuerdo a las necesidades detectadas y normativa vigente.
- Profesionales que planifiquen el trabajo a realizar y coordinen la organización de un trabajo colaborativo con docentes, técnicos y administrativos del establecimiento.
- Profesionales que realicen tratamientos de habilitación y rehabilitación en forma integral a través de planes y programas de apoyo individual y grupal para favorecer la integración de los estudiantes.
- Profesionales que integren y comprometan a las familias en el trabajo educativo, asesorándolos en temas técnicos y de apoyo a los estudiantes.
- Profesionales comprometidos e identificados con el Proyecto Educativo del establecimiento.

6.6 PERFIL DEL ESTUDIANTE

En relación a sí mismo

- Integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios.
- Valora y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio.
- Participa activamente en las distintas actividades de carácter académico, social y religioso que planifica la institución.
- Valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables.
- Aprecia todo lo que es bello, noble y justo.

En relación a sus iguales

- Valorar a sus pares como Cristo nos valoró y sentir que él es nuestro modelo a seguir.
- Respeta las ideas y opiniones de sus compañeros.
- Tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás, desarrollando un abnegado espíritu de servicio.
- Establece una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos.
- Reconoce la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias y de aproximación a intereses y necesidades propias de su edad.

En relación con la comunidad

- Emplear eficientemente sus diversas facultades intelectuales, emocionales y espirituales para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea.
- Manifiesta respeto por las autoridades, su entorno, valores y símbolos patrios.
- Muestra interés por el desarrollo cultural y económico de la comunidad local y el país.
- Se interesa por las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad.
- Actúa responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos.

- Posee y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el entorno natural.

En relación al aprendizaje

- Desarrolla un espíritu inquisitivo, reflexivo crítico y creativo.
- Manifiesta interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes.
- Manifiesta responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas de aprendizaje.

6.7 PERFIL DEL APODERADO

- Padres y apoderados que conozcan y asuman corresponsablemente el Proyecto Educativo del establecimiento.
- Padres y apoderados que conozcan, respeten y practiquen los valores y principios cristianos que imparte la institución.
- Padres y apoderados que colaboren con los profesores para inculcar en sus hijos el sentido de responsabilidad frente al trabajo escolar y el cumplimiento del Reglamento Interno de Establecimiento.
- Padres y apoderados comprometidos en la educación de sus hijos a través de una participación activa en las diversas actividades de formación, participación e integración que el establecimiento organice.
- Padres y apoderados que se preocupen de mantener una actitud de respeto hacia todo el personal del establecimiento y que reconozcan la importancia del diálogo como solución de problemas y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias entre los que les rodean.

7. INSTALACIONES

INSTALACIONES	N°	MTS2
Terreno Total	1	3.037 m2
Superficie Construida	1	696,86 m2
Patios	1	655ms2
Canchas	1	364mts2
Biblioteca	1	42mts2
Templo	1	56mts2
Estacionamientos	1	50mts2

INSTALACIONES DE USO ACADÉMICO	N°	CAPACIDAD
Sala de Clases	5	260mts2
Laboratorio de Computación	1	54mts2

OTRAS INSTALACIONES	N°	CAPACIDAD
Oficinas Administrativas	4	55mts2
Salas de Profesores	1	18mts2
Sala Atención Apoderados	1	6mts2
Oficinas equipo multiprofesional	1	38mts2
Servicios Higiénicos	3	32mts2
Bodegas	1	14mts2

8. ANTECEDENTES CURRICULARES

8.1 MODALIDAD DE ENSEÑANZA

EDUCACIÓN PARVULARIA	EDUCACIÓN BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
X	X	----

8.2 NÚMEROS DE CURSOS Y MATRÍCULA

NIVELES	N° CURSOS	MATRÍCULA 2018
NT1	1	20
NT2	1	24
1º	1	35
2º	1	29
3º	1	37
4º	1	28
5º	1	22
6º	1	24
7º	1	32
8º	1	25
TOTAL	10	276

8.3 DISTRIBUCIÓN DE HORAS POR NIVEL

Nivel de Enseñanza		Horas Semanales	Número de Semanas Anuales	Número Horas Anuales
Educación Parvularia	Pre-Kínder	22	40	880
	Kínder	20	40	800
Enseñanza Básica	Primero Básico	32	40	1280
	Segundo Básico	32	40	1280
	Tercero Básico	32	40	1280
	Cuarto Básico	32	40	1280
	Quinto Básico	31	40	1240
	Sexto Básico	31	40	1240
	Séptimo Básico	32	40	1280
	Octavo Básico	32	40	1280

9. DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO E ÍNDICES DE EFICIENCIA INTERNA

9.1 Resultados de Aprendizaje Educación Parvularia 2018

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Cantidad de niños y niñas por nivel de aprendizaje		
				-NT1	NT1	NT2
Formación personal y social	Autonomía	Motricidad	NT1	3	17	0
			NT2	1	0	22
		Cuidado de sí mismo	NT1	2	18	0
			NT2	1	0	22
		Independencia	NT1	3	17	0
			NT2	1	0	22
	Identidad	Reconocimiento y aprecio de sí mismo	NT1	0	20	0
			NT2	0	1	23
		Reconocimiento y expresión de sentimientos	NT1	3	17	0
			NT2	1	1	22
	Convivencia	Interacción social	NT1	3	17	0
			NT2	2	0	22
		Formación valórica	NT1	2	18	0
			NT2	0	2	22

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
				-NT1	NT1	NT2
Comunicación	Lenguaje verbal	Comunicación oral	NT1	3	17	0
			NT2	0	1	23
		Iniciación a la lectura	NT1	2	18	0
			NT2	0	4	20
		Iniciación a la escritura	NT1	2	18	0
			NT2	0	2	22
	Lenguaje artísticos	Expresión creativa	NT1	0	20	0
			NT2	0	1	23
		Apreciación estética	NT1	0	20	0
			NT2	0	1	23

Ámbitos de experiencias para el aprendizaje	Núcleos de aprendizaje	Ejes de aprendizajes	Nivel educativo	EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA Número de estudiantes que alcanzan el nivel de logro		
				-NT1	NT1	NT2
Relación con el medio natural y cultural	Seres vivos y su entorno	Descubrimiento del mundo natural	NT1	1	19	0
			Nt2	0	1	23
	Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes	Conocimiento del entorno social	NT1	0	20	0
			Nt2	0	1	23
	Relaciones lógico-matemáticas y cuantificación	Razonamiento lógico matemático	NT1	3	17	0
			Nt2	0	1	23
		Cuantificación	NT1	3	17	
			Nt2	0	1	23

9.2 Resultados de Aprendizaje 2018 – Enseñanza Básica

CURSOS	Lenguaje y Comunicación						Educación Matemática					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	20	14	34	1	0	1	20	14	34	1	0	1
2º	17	12	29	0	0	0	17	12	29	0	0	0
3º	22	15	37	0	0	0	22	15	37	0	0	0
4º	18	10	28	0	0	0	17	5	22	1	5	6
5º	14	6	20	2	0	2	13	5	18	3	1	4
6º	10	14	24	0	0	0	6	12	18	4	2	6
7º	19	13	32	0	0	0	12	8	20	7	5	12
8º	18	7	25	0	0	0	13	6	19	5	1	6

CURSOS	Ciencias Naturales						Historia y Geografía					
	APROBADOS			REPROBADOS			APROBADOS			REPROBADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	TOTAL
1º	21	14	34	0	0	0	20	14	34	1	0	1
2º	17	12	29	0	0	0	17	12	29	0	0	0
3º	22	15	27	0	0	0	22	14	26	0	1	1
4º	18	10	28	0	0	0	18	10	28	0	0	0
5º	16	6	22	0	0	0	16	6	22	0	0	0
6º	10	14	24	0	0	0	10	14	24	0	0	0
7º	19	13	32	0	0	0	19	13	32	0	0	0
8º	18	7	25	0	0	0	18	7	25	0	0	0

9.3 Aprobados y Reprobados 2018

Cursos	Aprobados		Total	Reprobados		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
1º	20	14	34	1	0	1
2º	17	12	29	0	0	0
3º	22	15	37	0	0	0
4º	18	10	28	0	0	0
5º	16	6	22	0	0	0
6º	9	13	22	1	1	2
7º	19	12	31	0	1	1
8º	18	7	25	0	0	0
TOTAL	**149**	**89**	**228**	**2**	**2**	**4**

9.4 Resultados SIMCE

SEGUNDO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Comprensión de Lectura	273	259	257	----	-----

CUARTO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Comprensión de Lectura	276	261	268	262	279
Matemática	271	234	275	244	284

SEXTO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Comprensión de Lectura	250	226	226	241	---
Matemática	245	248	250	237	---
Historia Geo, y Ciencias Soc.	----	----	244	235	---

OCTAVO BÁSICO					
Puntaje Promedio	RESULTADOS 2013	RESULTADOS 2014	RESULTADOS 2015	RESULTADOS 2016	RESULTADOS 2017
	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio	Puntaje Promedio
Comprensión de Lectura	253	235	225	---	244
Matemática	243	254	252	---	254
Historia Geo, y Ciencias Soc.	266	---	264	---	251

9.5 Variación Resultados 2017

SIMCE 4° BÁSICO

Prueba	Puntaje Promedio Último año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	279	17 más alto	9 más alto
Matemática	284	40 más alto	22 más alto

SIMCE 8º AÑO BÁSICO

Prueba	Puntaje Promedio Ultimo año	Variación con respecto a la evaluación anterior	Comparación con establecimientos del mismo GSE
Lectura	244	19 más alto	Similar (-1 punto)
Matemática	254	Similar 2 puntos	Similar (-7puntos)
Ciencias Naturales	251	Similar (-13 puntos)	Similar (-7puntos)

9.6 Índices de Eficiencia Interna

Nivel de Educación Media	Matrícula Inicial	% Promedio Asistencia	Retiros	Matrícula Final	Promovidos	Reprobados	Promedio General de notas
1º BÁSICO	35	93	7	30	30	0	62
2º BÁSICO	34	84	5	33	33	0	63
3º BÁSICO	24	86	3	23	23	0	63
4º BÁSICO	23	99	2	23	23	0	60
5º BÁSICO	22	86	2	21	21	0	59
6º BÁSICO	27	98	2	26	26	0	53
7º BÁSICO	29	91	0	30	30	0	56
8º BÁSICO	24	79	6	19	19	0	58
TOTAL COLEGIO	**218**	**89,5**	**27**	**205**	**205**	**0**	**59**

9.7 Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

ESTUDIANTES CON N.E.E. 2018	
Niños con NEE Transitorias	43
Niños con NEE Permanentes	8
TOTAL	**51**

III IDEARIO FILOSÓFICO Y VALÓRICO

1. MISIÓN Y VISIÓN DE LA EDUCACIÓN CRISTIANA ADVENTISTA

MISIÓN

El Sistema educativo de la IASD imparte una educación evangelizadora y de excelencia que desarrolla de manera armoniosa las facultades mentales, físicas, espirituales y sociales, para formar personas que estén al servicio de Dios y la sociedad, a través de un currículo impregnado por principios, creencias y valores emanados de las Sagradas Escrituras.

VISIÓN

Ser reconocido como un sistema educativo de excelencia por nuestro compromiso en la formación integral de todos los estudiantes, cimentado en las enseñanzas de Jesús expresadas en la filosofía educativa de la IASD.

2. MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA

El Modelo Pedagógico Adventista se fundamenta en Las Sagradas Escrituras y es el gran marco orientador para la conceptualización y comprensión de los aspectos educacionales de los colegios de nuestra confesión religiosa. Así los aspectos curriculares, pedagógicos y espirituales vinculados a la formación de los estudiantes, deben estar en consonancia con la Visión, Misión, conceptos, principios, criterios y valores adventistas.

El Modelo Pedagógico Adventista (MPA), es el marco referencial (situacional, teórico, curricular y operatorio) que regula los diseños curriculares de cada uno de los centros educativos adventistas, los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y los Diseños Curriculares de Aula.

En este marco, se plantea una estructura curricular básica que cumple dos funciones:

- Asegurar la unidad del subsistema educativo adventista en sus propósitos y fines.
- Se integre plenamente a los requerimientos de la sociedad actual y las innovaciones de la educación chilena.

3. CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN ADVENTISTA

Entendemos la educación como un proceso sociocultural permanente, orientado con un doble propósito:

- Contribuir a la formación para la vida temporal, socializando a las nuevas generaciones, para transformar y crear cultura, y asumir roles y responsabilidades como ciudadanos.
- Contribuir a la formación de la vida cristiana trascendente, cumpliendo una misión formativa, redentora y convocante que incita a la conversión, la misión y al desarrollo valórico-espiritual de los educandos. Su meta última es el servicio a Dios y al prójimo, haciendo que el concepto de Educación y de Redención se confunda en su fin teleológico.

En coherencia con lo anterior, el Modelo Pedagógico de la Educación Adventista se sustenta en los siguientes principios educativos:

- **Principio del Amor en su pedagogía y en el concepto de educación**: Tiene el propósito de ser un medio para restaurar la relación entre el ser humano y Dios; y debe permear las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa.

- **Principio de la Centralidad de las Sagradas Escrituras**: Se considera Las Sagradas Escrituras como palabra de Dios revelada a la humanidad, por lo tanto, el eje estructurante y hegemónico de su currículum.

- **Principio de la semejanza a Cristo**: El modelo de Cristo, Hijo de Dios, es fundamental para el desarrollo del carácter; el que es estimulado por la acción modeladora de los profesores.

- **Principio del Desarrollo Armonioso**: Se propicia el desarrollo de programas transversales que son parte también del currículum y ayudan al desarrollo armónico de las áreas físicas, espirituales junto a las facultades mentales de los educandos.

- **Principio de la Racionalidad**: Se estimula el desarrollo en los alumnos de todas las facultades de la mente. Propiciando la capacidad de pensar, razonar, reflexionar, con un pensamiento crítico; todo circunscrito al marco de la cosmovisión antropológico-bíblica.

- **Principio de la Individualidad**: Desarrollar la capacidad de hacer uso responsable del libre albedrío, con el que cada individuo es dotado de parte de Dios.

- **Principio de la Salud**: Incentivar la adquisición de un estilo de vida saludable y temperante, en el contexto que nuestro cuerpo tiene un especial significado para Dios.

- **Principio del Servicio**: El amor a Dios y al prójimo son la esencia de la ley de Dios, por lo tanto, el servicio a los demás es parte fundamental de la convivencia humana como hijos de Dios.

- **Principio de la Cooperación**: Se incentiva la cooperación como la forma de lograr propósitos en coordinación y apoyo con otras personas; evitando así el desarrollo de la competitividad como forma de alcanzar metas.

- **Principio de la Continuidad**: Se propicia la idea de que la educación es un proceso que abarca toda la vida y es permanente.

4. OBJETIVOS DEL MODELO PEDAGÓGICO ADVENTISTA.

a) Objetivos generales.

- Promover el desarrollo de la identidad personal y cultural, como miembros de una sociedad impregnada de valores cristianos, formadora de actitudes y comportamientos positivos en relación con el medio natural en que vive y en su relación con Dios.
- Promover la práctica y vivencias de valores cristianos.
- Favorecer el desarrollo de su pensamiento y de sus competencias para la comunicación, la vida laboral y espiritual.

b) Objetivos Específicos.

- Desarrollar los cuatro pilares de la educación (Informe Delors, 1996, de la UNESCO – OREALC): Aprender a ser, Aprender a conocer (aprender a aprender), Aprender a hacer, Aprender a vivir con los demás.
- Desarrollar capacidades, destrezas, valores y actitudes desde la gestión de aula.

- Desarrollar el pensamiento científico, el pensamiento heurístico, la resolución de problemas a través de la cognición y la meta cognición.
- Desarrollar la moralidad cristiana, basada en las Sagradas Escrituras, los OFT y la integración fe enseñanza (IFE) a través del uso de destrezas cognitivas, la resiliencia de la fe, la toma de decisiones correctas ante dilemas morales, etc.

5. CONCEPCIÓN DEL CURRICULUM ADVENTISTA:

El currículum se define en su paradigma cristocéntrico antropológico - bíblico a través de una didáctica holocéntrica (integral e integrada) que enfatiza el desarrollo armónico de las dimensiones intelectual, social, físico y espiritual del educando, apoyados por la omnipresencia del Espíritu Santo, el estudio de las Sagradas Escrituras, y la interrelación del ser humano con sí mismo, con los demás y con el medio que los rodea.

A través de esta opción valórica y conceptual, desarrollamos la organización del currículum, relacionando:

- Sus propósitos educativos.
- El perfil educativo en sus diferentes niveles de enseñanza.
- Los contenidos conceptuales, procedimentales y valórico- actitudinales.
- El método y estrategias educativas. - La evaluación de proceso y de producto. A través de la construcción de este Modelo Curricular se estructurará la Programación de cada centro educativo y la llamada Programación de aula.

De acuerdo con esta perspectiva, establecemos los siguientes componentes operativos del currículum adventista:

- Los Sujetos del currículum: educandos como usuarios del mismo, el educador (a), la Iglesia Adventista y la comunidad como contexto de aprendizaje.
- Los propósitos curriculares, que son los fines (competencias, intencionalidad valórica) y la visión teleológica que busca la relación inmanente y trascendente del hombre (educar para dos mundos).
- Los contenidos, que son los mensajes, la información de conocimientos y los temas seleccionados en función de los cuales se plasman los propósitos adventistas de la educación.

- El perfil, que lo conforman los rasgos o características (conocimientos, habilidades, actitudes y valores) que se desea lograr en los educandos.
- El método, conformado por el conjunto de procedimiento, estrategias y técnicas, para lograr un fin cognitivo, social y espiritual del estudiante.
- Los medios o recursos didácticos, que son aquellos medios concretos que permiten facilitar y afirmar el proceso de aprendizaje. En esto, privilegiamos las Sagradas Escrituras y la naturaleza creada por Dios, como "magna didacta". Como recurso total, la mediación del Espíritu Santo.
- La Evaluación, entendida como una apreciación pedagógica del estado de desarrollo de determinadas saberes y competencias, usando como referentes específicos los niveles de logro y los mapas de progreso por asignaturas.
- El tiempo: está constituido por la especificación del tiempo (cronogramación) para el logro de objetivos, contenidos y competencias.

6. CARACTERÍSTICAS DEL CURRÍCULUM ADVENTISTA

- Es cristocéntrico, holocéntrico y valorativo, en la medida que favorece la práctica y vivencia de valores cristianos, para ayudar a la construcción de hombres y mujeres integrales e integradas a la diversidad social y cultural.
- Es abierta y conceptualista, porque está sujeto a un proceso continuo de reelaboración, atento a la diversidad y la preparación integral para la Segunda Venida de Cristo.
- Es flexible y diversificable, atento a las modificaciones curriculares del Ministerio de Educación (MINEDUC), a las necesidades educativas adventistas, a las características del aprendizaje y a la situación socio-económicas, geográficas y culturales de las escuelas.
- Es interdisciplinario, orientado a promover el desarrollo integral de los estudiantes, buscando una visión inmanente y trascendente de la realidad humana y la esfera divina.

IV MISIÓN, VISIÓN Y SELLOS EDUCATIVOS

1. MISIÓN

El Colegio Adventista de Rancagua forma personas con principios cristianos basados en las Sagradas Escrituras, desarrollando integralmente sus capacidades mediante una propuesta académica de calidad, donde converge la fe y la enseñanza, con el propósito de que sus estudiantes sirvan al mundo y a su Creador por la eternidad.

2. VISIÓN

Hacer del Colegio Adventista de Rancagua una institución reconocida por su oferta educativa distintiva de excelencia, el compromiso en la formación integral de sus estudiantes y en la preparación de estos para el servicio a Dios y la sociedad.

3. SELLOS EDUCATIVOS

- ***Escuela segura y espacio para una sana convivencia.***
- ***Desarrollo de una educación integral de excelencia.***
- ***Desarrollo de valores y principios cristianos trascendentes.***
- ***Vinculación con la familia, el entorno y la comunidad.***

V ANÁLISIS FODA

1. ANÁLISIS FODA

El Diagnóstico Institucional tiene por finalidad recoger y sistematizar información relevante sobre el establecimiento, la que posteriormente le ayudará a tomar decisiones para su mejoramiento.

Para observar el nivel de gestión de la Institución, se realizó un proceso de levantamiento de información a través de la aplicación de instrumentos de diagnóstico a los diferentes actores que conforman la comunidad educativa. Los datos obtenidos dan cuenta del quehacer institucional y muestran de manera resumida la opinión de alumnos, apoderados, asistentes de la educación, docentes y directivos, sobre las principales fortalezas o atributos internos que contribuyen al logro de los objetivos institucionales y las debilidades que deben ser superados para mejorar la gestión.

El análisis FODA, consideró las 4 áreas del modelo de Gestión de Calidad impulsado por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista, las áreas consideradas fueron:

- ✓ Área Liderazgo
- ✓ Área Gestión Pedagógica
- ✓ Área Convivencia Escolar
- ✓ Área Gestión de Recursos
- ✓ Área Espiritual

.

2. MATRICES DE RESULTADOS ANÁLISIS FODA

2.1 ÁREA LIDERAZGO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Buenas relaciones interpersonales. ✓ Organización en tareas administrativas. ✓ Apoyo a la gestión directiva de parte del sostenedor del colegio. ✓ Entrega efectiva de los recursos por parte del sostenedor para poder gestionar cada área. ✓ Cohesión del equipo directivo. ✓ Capacidad de detectar debilidades y a actuar oportunamente. ✓ Docentes consecuentes a sus principios. ✓ Programas institucionales de calidad. ✓ Docente y asistentes se esfuerzan en cumplir sus labores profesionales.	✓ Sistematización de instrumentos de planificación para la toma de decisiones en la gestión institucionales. ✓ Baja asistencia de los alumnos a clases. ✓ Compromiso de los apoderados con la asistencia a reuniones. ✓ No tener Enseñanza Media y no contar con Jornada Escolar Completa (JEC). ✓ Políticas de incentivos que apunten al nivel de satisfacción y compromiso para lograr una mejora en los resultados y desempeño laboral del personal.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
✓ Participación en actividades comunales y regionales, de carácter extraprogramáticas. ✓ Aumento de matrícula. ✓ Trabajo con integra que permite incremento de matrícula. ✓ Captación de alumnos de iglesias protestantes. ✓ Trabajar para el reconocimiento del colegio en el medio externo.	✓ Cambios en las políticas educacionales que amenacen y/o afecten a la filosofía de la educación adventista. ✓ Colegios con mejores resultados e infraestructura.

2.2. ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Implementación de proyectos de aula. ✓ Implementación del Programa de Integración Escolar (PIE). ✓ Codocencia de aula para un trabajo colaborativo. ✓ Disposición de docentes a la crítica constructiva para retroalimentar el trabajo pedagógico. ✓ Desafíos permanentes que motivan a la comunidad a obtener buenos resultados. ✓ Salidas pedagógicas. ✓ Docentes se responsabilizan por cumplir con las planificaciones y cobertura curricular. ✓ Aplicación de estrategias de enseñanza que permiten una construcción activa del conocimiento. ✓ Sistema de apoyo y seguimiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales (NEE). ✓ Aumento significativo de resultado SIMCE 4° básico 2018.	✓ Consolidación de la gestión curricular con el fin de mantener una mejora constante en los resultados académicos de los estudiantes. ✓ Adquisición y uso de material didáctico. ✓ Consolidación de criterios unificados para el desarrollo de la gestión curricular. ✓ Fortalecimiento del desarrollo curricular por habilidades. ✓ Estrategias que permitan trabajan en forma articulada. ✓ Sistematización del acompañamiento al aula. ✓ Capacitación continua del personal. ✓ Resultados educativos fluctuantes.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
✓ Capacitación externa. ✓ Comunicación directa con la Dirección Provincial de Educación. ✓ Participación en jornadas de capacitación convocadas a nivel provincial.	✓ Colegios con mejores resultados académicos.

2.3. ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Existen formas o mecanismos adecuados para la resolución de conflictos dentro del establecimiento. ✓ Procedimientos disciplinarios ajustados al reglamento. ✓ Distintos actores de la comunidad educativa velan por cumplir las exigencias del manual de convivencia escolar. ✓ Se motiva a los apoderados a participar en las diferentes actividades del colegio. ✓ Buen clima escolar. ✓ Formación de mediadores escolares. ✓ Capacitación en el área de convivencia. ✓ Contar con un equipo de convivencia escolar que colabora con la función de inspectoría general. ✓ Buenos indicadores de convivencia escolar. ✓ Se promueve el trabajo en equipo entre apoderado y alumno. ✓ Se promueve y valora el trabajo en equipo entre profesores y asistentes de la educación.	✓ Articulación del trabajo entre Centro de padres y el resto de la comunidad escolar. ✓ Escasa participación y compromiso de los apoderados en las instancias de formación y capacitación en el área de convivencia escolar. ✓ Difusión, sensibilización y sociabilización de los ajustes a los protocolos de actuación en el área de convivencia escolar. ✓ Consolidación del comité paritario y comité de seguridad escolar.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
✓ Establecer redes de apoyo en otras instituciones. ✓ Dar a conocer el colegio en la participación de actividades de la comunidad. ✓ Mantener vínculos con superintendencia y encargados de convivencia escolar de la Dirección Provincial de Educación. ✓ Red plan cuadrante. ✓ Red de Colegios Adventistas.	✓ Nuevas políticas educativa que van en desmedro con nuestros principios filosóficos de Educación Adventista.

2.4. ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Actividades extracurriculares que favorecen los aprendizajes de los estudiantes. ✓ Estrategias para incentivar la asistencia a clases por parte de los alumnos. ✓ Contar con profesionales idóneos para el desarrollo de los talleres extraprogramáticas. ✓ Disposición de recursos necesario para el desarrollo de las actividades del cronograma anual. ✓ Cuenta con personal capacitado para el área socio afectivo, emocional, espiritual y de apoyo al desarrollo integral de los alumnos. ✓ Implementación del Programa de Integración Escolar (PIE) ✓ Disponer con los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) y Programa de Integración Escolar (PIE) para la gestión escolar.	✓ Construcción e implementación de dependencias necesarias para satisfacer las necesidades de todas las áreas de la comunidad educativa. ✓ Generar un plan de mantención, renovación y adquisición de infraestructura y recursos pedagógicos. ✓ Optimización del uso de recursos didácticos que tiene el establecimiento. ✓ Plan de incentivos y reconocimiento al personal.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
✓ Postular a proyectos de fondos externos para mejorar infraestructura. ✓ Colegio ubicado en un buen sector de alta plusvalía.	✓ Colegios aledaños con mejor infraestructura e implementación.

2.5. ÁREA ESPIRITUAL

FORTALEZAS	DEBILIDADES
✓ Plan lector denominacional. ✓ Programa de sexualidad. ✓ Pastor institucional. ✓ Semana de oración y cultos. ✓ Quinto sábado de educación. ✓ Clases bíblicas. ✓ Programa “Más amor en Navidad”. ✓ Valores y ambiente cristiano. ✓ Programa de visitación a alumnos y personal. ✓ Alto número de personal adventista. ✓ Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE) en cultura cristiana. ✓ Retiro espiritual para el personal. ✓ Programas de impacto a la comunidad.	✓ Fortalecimiento de la inducción sobre filosofía adventista de la educación al personal que se incorpora a la institución.
OPORTUNIDADES	**AMENAZAS**
✓ Club de Conquistadores y Aventureros abiertos a la comunidad. ✓ Vinculación y programación de actividades en conjunto entre Iglesia y colegio.	✓ Nuevas políticas educativa que van en desmedro con nuestros principios filosóficos de la Educación Adventista.

VI MODELO DE GESTIÓN DEL PEI

1. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los Objetivos estratégicos se construyen sobre la base de las necesidades, problemáticas y desafíos identificados en la etapa diagnóstica para la mejora de los procesos institucionales y pedagógicos del establecimiento.

Los siguientes objetivos expresan las aspiraciones de la comunidad educativa, a cinco años y se elaboran para las dimensiones del modelo de mejoramiento de la calidad de la gestión escolar propuesto por el MINEDUC, más un área propia al Modelo Educativo de la Educación Adventista.

Los Objetivos Estratégicos están organizados en las siguientes áreas:

Áreas de Gestión	Nombre y Características del Plan
Liderazgo	**Liderazgo y Gestión Institucional eficaz:** En esta área buscamos consolidar prácticas, que permitan orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales y conducir a los actores de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las Metas Institucionales.
Gestión Pedagógica	**Resultados Académicos de Excelencia.** Nos hemos propuesto iniciar un proceso de sistematización de la Práctica Pedagógica y monitoreo de los aprendizajes, que asegure la implementación curricular eficaz en el aula a través del proceso enseñanza – aprendizaje.
Convivencia Escolar	**El mejor lugar para aprender y trabajar**. En este sentido nos proponemos instalar prácticas que aseguran una sana y productiva interacción de los actores de la comunidad educativa y que contribuyan al desarrollo psicosocial, cognitivo, afectivo y físico de los estudiantes.
Gestión de Recursos	**Disponibilidad y gestión de recursos financieros y humanos.** Buscamos eficiencia en la gestión de los recursos disponibles, financieros, materiales, tecnológicos, equipamiento e infraestructura a fin de implementar el PEI.
Espiritual	**Servicio a Dios y al Prójimo:** Orientamos todo nuestro quehacer en la formación integral de todos los estudiantes a través de principios, creencias y valores emanadas de las Sagradas Escritura y la filosofía educativa de la IASD.

ÁREA LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Mejorar y ampliar el plan de capacitación, perfeccionamiento y reconocimiento para contar con un personal comprometido, dispuesto a trabajar en equipo y a ejercer un liderazgo que le permita entregar un servicio de calidad en todas las áreas.	**I**	**M**
	C	**A**

METAS:	**INDICADORES:**
1. Desarrollar un plan de capacitación del personal que responda a las necesidades detectadas y que involucre al 100% del personal contratado durante el periodo 2019- 2023. 2. Entregar un reconocimiento al 100% del personal contratado que cumpla con las condiciones estipuladas en el plan, durante el periodo 2019- 2023.	• % de miembros del personal capacitado durante el periodo. • % de miembros del personal que haya sido reconocido.

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. **Capacitación al personal:** Creación de un plan que responda las necesidades de la institución.	- Plan de capacitación - Encuesta de satisfacción - Lista de asistencia - Diplomas y Certificados	Año 2019 al 2023	Director
2. Reconocimiento al personal: Creación y ejecución de un plan de reconocimiento.	- Plan de reconocimiento - Diplomas - Encuesta de satisfacción - Lista de asistencia	Año 2019 al 2023	Director

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		
Implementar un sistema de aseguramiento de calidad a través del monitoreo, seguimiento y evaluación de la gestión estratégica institucional para la toma de decisiones pertinentes y oportunas.	I	M
	C	A

METAS:	INDICADORES:
1. Lograr que anualmente el 100% de las áreas de gestión incorporan indicadores del sistema de aseguramiento de calidad en sus procesos. 2. Alcanzar a lo menos el 80% de logro de las metas incorporadas en el quinquenio.	• % de áreas de gestión que incorporen indicadores del sistema. • % de logro de metas.

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. **Plan estratégico por departamento:** Creación de plan estratégico anual.	- Plan estratégico - Matriz de cumplimiento de metas de cada departamento.	Al inicio del año académico	Jefes de departamento
2. **Monitoreo del cumplimiento del plan estratégico**: Seguimiento del plan estratégico	- Informe de monitoreo - Actas de recomendaciones y acuerdos	Bimensual	Jefes de departamento
3. Implementación de remediales: Ajustar y ejecutar las en base a su nivel de logro.	- Informe de monitoreo - Actas de recomendaciones y acuerdos	Semestral	Jefes de departamento
4. Evaluación anual del plan: Evaluación y toma de decisiones	Informe general y acta	Anual	Director

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3			
Diseñar una propuesta académica de calidad que ofrezca una alternativa de continuidad de estudio a los alumnos del colegio y la región.		I	M
		C	A
METAS: 1. Contar con una propuesta de apertura del nivel de enseñanza media para dar continuidad de estudios para fines del 2019.		**INDICADORES:** • Propuesta académica	
ACCIONES	**EVIDENCIAS**	**FECHAS**	**RESPONSABLES**
1. **Diseño de propuesta de apertura:** Propuesta académica, proyección financiera**,** plan de infraestructura, políticas de contratación del nuevo personal y plan de estudio.	- Proyecto de edificación - Plan de estudio - Manual de recursos humanos - Proyección financiera	2019	Sostenedor y Equipo Directivo
2. **Validación de la propuesta:** Presentar propuesta al sostenedor y a las entidades educativas de la región.	- Resolución de Reconocimiento Oficial (RECOFI) y Dirección de obras - Voto de aceptación de propuesta por parte del directorio de la Fundación	2019	Sostenedor y Equipo Directivo
3. **Promoción:** Difusión de la propuesta a la comunidad educativa.	- Plan de difusión	2019	Equipo Directivo

ACCIONES	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2
Capacitación al personal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Reconocimiento al personal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Plan estratégico por departamento	x		x		x		x		x	
Monitoreo del cumplimiento del plan estratégico	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Implementación de remediales	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Evaluación anual del plan		x		x		x		x		x
Diseño de propuesta de apertura	x	x								
Validación de la propuesta	x	x								
Promoción	x	x								

ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Instalar el desarrollo del currículo por habilidades en el área de lenguaje y matemática, a partir de segundo año básico, con la finalidad de incrementar los resultados educativos, a través de estrategias y criterios unificados que permitan articular el trabajo entre los docentes.	I	M
	C	A

META:	INDICADOR:
1. Lograr que el 100% de los docentes de las áreas involucradas desarrollen el currículo por habilidades en el ciclo 2019 – 2023.	• % de docentes que incluyen en sus prácticas pedagógicas el desarrollo del currículo por habilidades.

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. **Contratación de plataforma online:** Enfoque curricular por habilidades**.**	- Contrato prestación de servicio - Planificaciones - Evaluaciones - Guías educativas	Inicio año escolar 2019 Semestral	Director
2. **Capacitación de docentes:** En la temática de desarrollo de currículo por habilidades	- Lista de asistencia - Certificación	Inicio año escolar 2019 Durante el año	Director
3. **Instancias de articulación y buenas prácticas:** Consejos técnicos para monitorear, llevar un seguimiento, evaluar y compartir estrategias.	- Bitácora de trabajo colaborativo.	Anual	Jefe Técnico

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2			
Optimizar el monitoreo de las prácticas docentes a través del ciclo de acompañamiento al aula para asegurar una enseñanza de calidad.		I	M
		C	A
META: 1. Monitorear las prácticas del 100% de los docentes.		**INDICADOR:** • % de docentes monitoreados en el año.	
ACCIONES	**EVIDENCIAS**	**FECHAS**	**RESPONSABLES**
1. Uso de plataforma: Agendar acompañamiento a los docentes	- Reportes de plataforma	Anual	Jefe Técnico
2. Socialización de la pauta: Dar a conocer criterios a observar	- Lista de asistencia y acta de consejo técnico	Inicio año escolar	Jefe Técnico
3. Monitoreo en el aula: Acompañamiento en el aula al docente	- Instrumento de acompañamiento al aula	Anual	Jefe Técnico
4. Entrevistas de retroalimentación: Dar a conocer resultados del acompañamiento y compromiso de mejora y toma de decisiones.	- Compromiso de mejora	Anual	Jefe Técnico

ACCIONES	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2
1. Contratación de plataforma online	x									
2. Capacitación de docentes	x									
3. Instancias de articulación y buenas prácticas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4. Uso de plataforma	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5. Socialización de la pauta	x									
6. Monitoreo en el aula	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
7. Entrevistas de retroalimentación.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

ÁREA CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Implementar estrategias que comprometan activamente la participación y adherencia de los padres y apoderados en las diversas actividades enfocadas a contribuir a la formación integral de los estudiantes.	I	M
	C	A

METAS:	INDICADORES:
1. Lograr la participación de a lo menos el 70 % de los apoderados en las actividades de formación integral durante el año. 2. Desarrollar al menos 5 actividades que respondan a las necesidades e intereses de los apoderados que apunten al desarrollo integral de los alumnos.	• % de participación de apoderados • N° de actividades ejecutadas

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. Levantar información: Aplicar encuestas para saber las necesidades e intereses de parte de los padres y apoderados hacia las actividades a implementar por el colegio.	- Encuestas e informes con conclusiones	Marzo 2019	Encargado de convivencia escolar
2. Propuesta de actividad para apoderados: Revisión y selección de actividades propuestas por el apoderado a través de encuestas.	- Propuestas de actividades - Calendarización de actividades	Marzo de cada año	Encargado de convivencia escolar
3. Reconocimientos a la participación: premiar la participación de los padres y apoderados.	- Nómina de apoderados premiados por curso - Pauta de cotejo de criterios de evaluación de la participación.	Semestral y anual	Encargado de convivencia escolar

4. Promoción y difusión de las actividades: divulgar activamente por medio de las redes sociales las actividades que el colegio tiene con los apoderados.	- Redes Sociales (RRSS)	Anual	Encargado de convivencia escolar
5. Actividades enfocadas a la familia: desarrollar actividades que propicie la participación de la familia.	- Proyectos - Encuesta de satisfacción	Anual	Equipo de convivencia escolar

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		
Consolidar el buen clima escolar instaurado dentro en la comunidad educativa, con el fin de mantener una escuela segura y un espacio para una sana convivencia escolar.	I	M
	C	A

METAS:	INDICADORES:
1. Lograr que el 90% de la comunidad educativa reconozca que el colegio propicia un ambiente seguro y de buena convivencia.	• % de personas que reconoce la buena convivencia dentro de la institución.

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. Sello de sana convivencia: Postular al reconocimiento de parte del MINEDUC en convivencia escolar.	- Ficha de postulación y adjudicación	A diciembre de 2019	Director
2. Prevención y formación en convivencia escolar: Actividades con enfoque formativo-preventivo en el área.	- Actas de consejos de curso - Acta comité convivencia escolar	Anual	Encargado de convivencia Escolar

ACCIONES	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2
1. Levantar información	x									
2. Propuesta de actividad para apoderados	x		x		x		x		x	
3. Reconocimientos a la participación	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4. Promoción y difusión de las actividades	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5. Actividades enfocadas a la familia	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6. Sello de sana convivencia	x	x								
7. Prevención y formación en convivencia escolar	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

ÁREA GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Implementar un plan que permita la mantención, renovación y adquisición de la infraestructura y equipamiento que responda a las necesidades de la institución a través de recursos asignados para esta área.	I	M
	C	A

META:	INDICADOR:
1. Ejecutar un plan que cubra el 100% de las necesidades detectadas en el colegio.	• % de ejecución de las necesidades cubiertas.

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. Detección y priorización de necesidades: Aplicación de diagnóstico para detectar necesidades de infraestructura y equipamiento y su priorización.	- Inventario por dependencias - Informe de prevencionista de riesgo	Anual	Director
2. Solicitud de recursos: Formalizar la solicitud de recursos a través de votos de la Comisión administrativa y del directorio de la Fundación.	- Presupuestos y cotizaciones - Proyectos de mejora - Aporte de Centro General de Padres y Apoderados. (CGPA) - Aportes de terceros.	Anual	Director

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		
Adquirir los recursos pedagógicos y materiales didácticos, para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje por medio de las diversas subvenciones recibidas por el establecimiento.	I	M
	C	A

METAS:	INDICADORES:
1. Adquirir el 100% de recursos pedagógicos y material didáctico, que cubra los requerimientos justificados por medio de proyectos educativos.	• % de recursos pedagógicos y materiales didácticos adquiridos.

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. **Presentación de proyectos pedagógicos:** Detección y priorización de necesidades formalizadas por medio de proyectos pedagógicos.	- Proyectos - Informes de resultados del proyecto.	Anual	Jefe técnico
2. **Solicitud de recursos:** Formalizar la solicitud de recursos a través de votos de la Comisión administrativa y del directorio de la Fundación.	- Presupuestos y cotizaciones. - Acta de la comisión administrativa interna. - Voto de comisión de educación de la Fundación.	Anual	Director
3. **Adquisición del material:** Adquirir el material que ha sido aprobado por la comisión interna y el Directorio de la Fundación.	- Registro activo en el colegio a través del inventario.	Mensual	Director

ACCIONES	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2
1. Detección y priorización de necesidades	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. Solicitud de recursos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. Presentación de proyectos pedagógicos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4. Solicitud de recursos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5. Adquisición del material	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

ÁREA ESPIRITUAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
Consolidar el Plan Maestro de Desarrollo Espiritual (PMDE) y la integración de la Fe en la enseñanza, manifestada en todo el quehacer institucional, mediante la ejecución de diversas actividades valórico-espirituales que contribuyan a la formación integral de toda la comunidad escolar.	I	M
	C	A

METAS:	INDICADORES:
1. Desarrollar a lo menos el 90% de las actividades propuestas en el PMDE en la comunidad educativa. 2. Lograr que el 100% de los docentes integre la Fe en la Enseñanza en todas las actividades que desarrolla. 3. Lograr que el 100% de los funcionarios y estudiantes participe en las actividades desarrolladas en PMDE. 4. Lograr que el 70% de los apoderados participe en las actividades desarrolladas en PMDE. 5. Lograr que a lo menos el 60% de los alumnos del colegio reciba una visita en el año.	• % de actividades realizadas. • % de docentes que integra la Fe en la enseñanza. • % de funcionarios y estudiantes que participan. • % de apoderados que participan. • % de estudiantes visitados.

ACCIONES	EVIDENCIAS	FECHAS	RESPONSABLES
1. Integración Fe en la enseñanza: Integrando la Fe en el currículo	- Acta consejo técnico - Planificaciones - Ciclo de acompañamiento al aula - Registro libro de clases	Anual	Pastor Institucional Jefe Unidad Técnica

2. **Instancia pedagógica de orientación espiritual:** Cultura cristiana, clases de religión, entre otras.	- Registro libro de clases	Anual	Pastor Institucional Jefe Unidad Técnica
3. **Programas de acción solidaria:** Programas enfocados a la asistencia social (recolección solidaria monetaria y de víveres)	- Acta comisión misionera. - Registro audiovisual - Registro de visitación	Anual	Pastor Institucional Director
4. **Programas espirituales para la comunidad educativa:** Jornadas de reflexión espiritual. (semanas de énfasis espiritual, retiros espirituales, semana de evangelismo, bautismos, entre otros)	- Proyecto - Encuestas de percepción	Anual	Pastor Institucional
5. **Programas Impacto a la comunidad:** Programas que beneficien el aspecto espiritual, vida sana, entre otros.(Marchas y desfiles)	- Proyecto - Permisos tramitados con las autoridades comunales y regionales. - Medio de difusión a la comunidad	Anual	Pastor Institucional Director Inspector General
6. **Visitación:** Visita a los alumnos en sus hogares.	- Registro de visita	Anual	Pastor institucional Docentes

ACCIONES	AÑO 2019		AÑO 2020		AÑO 2021		AÑO 2022		AÑO 2023	
	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2	SEM 1	SEM 2
1. Integración Fe en la enseñanza	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2. Instancia pedagógica de orientación espiritual	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3. Programas de acción solidaria	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4. Programas espirituales para la comunidad educativa	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5. Programas Impacto a la comunidad	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

VII MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Monitoreo, el Seguimiento y la Evaluación tienen por objetivo conocer de forma sistemática el proceso que desarrolla la Institución, para la implementación de la propuesta de mejoramiento expresada en su Proyecto Educativo Institucional.

La ejecución de la Planificación Institucional requiere de mecanismos que permitan observar el avance de la implementación de la propuesta, y realizar las correcciones necesarias de manera oportuna, para asegurar el cumplimiento de los Objetivos Esperados.

A continuación, se presenta diversas pautas que servirán de ayuda para verificar el cumplimiento de las acciones, indicadores y objetivos estratégicos.

PAUTA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES

AREA:				
OBJETIVO ESTRATÉGICO:				
ACCION	NIVEL DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN			
	Ejecutada	En Ejecución	No Ejecutada pero Factible de Ejecutar	Inviable de Ejecutar

PAUTA DE CUMPLIMIENTOS DE INDICADORES

AREA:			
OBJETIVO ESTRATÉGICO :			
ACCION	INDICADOR	NIVEL DE CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES

TABLAS COMPLEMENTARIAS PARA UTILIZAR LA PAUTA DE EVALUACION DE INDICADORES

Tabla 1: Niveles de cumplimiento del indicador

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR		
1	El indicador se cumplió totalmente	**(100 %)**
2	El indicador se cumplió parcialmente	**(50 % a 99%)**
3	El indicador se cumplió en forma mínima	**(1% - 49 %)**
4	El indicador no se cumplió.	**(0 %)**

Tabla 2: Posibles respuestas a la columna "Dificultades"

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL INDICADOR DIFICULTADES	
1	No hubo facilidades para ejecutar las acciones asociadas con el indicador, ya que existió descoordinación y falta de compromiso de los responsables.
2	No se contó con los recursos financieros y humanos necesarios para la ejecución de las acciones realizadas con el indicador.
3	Faltó realizar monitoreo de la ejecución de las acciones relacionadas con el indicador, por tanto, fue muy compleja su ejecución.
4	Factores externos impidieron la ejecución de las acciones asociadas con el indicador.

PAUTA DE CUMPLIMIENTOS DE OBJETIVOS

Nivel de Logro de los Objetivos Estratégicos	
1. Totalmente Logrado	Estimación de 100% de Logro.
2. Significativamente Logrado	Estimación de menos de 100% y más de 75% de Logro.
3. Medianamente Logrado	Estimación de menos de 75% y más de 50% de logro.
4. Mínimamente Logrado	Estimación de menos de 50% y más de 10% de logro.
5. No Logrado	Estimación de menos de 10% de logro.

VIII BIBLIOGRAFÍA

1. Barría N., Nelson: El Modelo Pedagógico Adventista. Ediciones Universitarias UNACH, 2010. Chile.

2. Cadwallader M., Edward: Filosofía Básica de la Educación Adventista. Universidad Adventista del Plata; traducido y editado por el Centro de Investigación White, 1993. Argentina.

3. Carvajal A., Marcelo: Educando Ciudadanos Para Dos Mundos. Ediciones Universitarias UNACH, 2009.

4. White, Elena: La Educación Cristiana. Asociación Casa Editora Sudamericana, 2008. Argentina. Chile.

IX ANEXOS

1. PROYECTOS EN DESARROLLO

1.1 ÁREA DE LIDERAZGO

1.1.1 Plan de Mejoramiento Educativo

Objetivo

- Contar con un instrumento de planificación estratégica que ordene los esfuerzos del establecimiento educacional en el cumplimiento de Objetivos y Metas Anuales de Aprendizajes y de Efectividad del rendimiento académico de sus estudiantes.
- Desarrollar acciones que contribuyan con los objetivos vinculados a los procesos de mejoramiento de prácticas y sistemas de trabajo, en las diferentes áreas y ámbitos de la gestión institucional y pedagógica.
- Fortalecer en el establecimiento la instalación de prácticas sistemáticas de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Mejoramiento Educativo.

1.1.2 Consejo Escolar

Objetivo

- Permitir instancias de participación en la cual se reúnen los distintos representantes que componen la comunidad educativa, obedeciendo a la necesidad de hacer de la educación una tarea de todos.
- Espacio en donde los distintos actores de la comunidad educativa puedan informarse, proponer y opinar sobre materias relevantes para el mejoramiento de la calidad de la educación en sus establecimientos.

1.2 ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

1.2.1 Proyecto Plan Lector mensual

Objetivo

- Acercamiento a la lectura reflexiva y valórica de la Biblia, además de los textos denominacionales, que permita a los estudiantes conectarse con el Creador y comprender ideas que trascienden a lo terrenal y temporal.
- Reconocer el valor de la Biblia como un libro de excelencia.

1.2.3 Programa de Integración Escolar

Objetivo

- Acoger a los alumnos y alumnas que presentan NEE Transitoria a través de un Proyecto de Integración Escolar propiciando el acceso, progreso y permanencia en la educación común, con los apoyos especializados requeridos, logrando así el máximo desarrollo de sus potencialidades, favoreciendo la plena integración en los distintos niveles de interacción, ya sea a nivel educacional, personal y social.

1.3 ÁREA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.1 Plan de Convivencia Escolar

Objetivo:

- Promover la educación de acuerdo a los principios establecidos en la Biblia para contribuir al desarrollo espiritual y biopsicosocial del educando.
- Velar para que el educando sea instruido en los principios de buena salud, orientando la instrucción hacia la comprensión de las normas higiénicas, de la sana alimentación, de la temperancia, así como el empleo del tiempo utilizando la recreación y los ejercicios sanos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación en el nivel educativo de todas las personas que lo requieran, sin otra limitación que la que exige la eficiente administración del sistema y de los recursos disponibles.
- Generar y promover condiciones espirituales y pedagógicas que permitan ofrecer un servicio educativo de la mejor de la mejor calidad centrado en la educación integral.
- Desarrollar en el educando una actitud de respeto hacia la naturaleza, entendida como fuente de la revelación divina y como medio de la subsistencia para los seres creados.
- Desarrollar en el educando el respeto por los derechos humanos y un espíritu solidario hacia la comunidad

1.3.2 Mediadores Escolares

Objetivo

- Prevenir la violencia escolar en el centro educativo.
- Potenciar la resolución pacífica de conflictos entre estudiantes dentro del establecimiento escolar.
- Facilitar la mediación entre estudiantes en el centro educativo.

1.3.3 Plan de Seguridad Escolar

Objetivo

- Implementar en la escuela un sistema de seguridad para el bienestar de las personas y conocer los riesgos que se originan en determinadas situaciones de emergencias e instruirlos en su actuar ante cada una de ellas.
- Aplicar junto con la comunidad escolar, medidas de control, escape y/o evacuación, hábitos y actitudes favorables hacia la seguridad en caso de catástrofes o siniestros.

1.3.4 Programa de Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo

- Contar con un programa de Sexualidad para la Educación Adventista basado en un diagnóstico institucional que recoja la pertinencia del tema en las comunidades educativas.
- Valorar los principios y normas que emanan de las Sagradas Escrituras, y que los tales ordenen las acciones del programa otorgando un sello distintivo cuyo enfoque represente plenamente la postura de nuestra iglesia al respecto.

1.4 ÁREA DE DESARROLLO ESPIRITUAL

1.4.1 Plan Maestro de Desarrollo Espiritual

Objetivo

- Promover el desarrollo armonioso de las facultades física, mental y espiritual de cada miembro de la comunidad educativa a través de las diversas interacciones que se producen en la institución.

1.4.1.1 Semana de Énfasis Espiritual

Objetivos:

- Desarrollar y fortalecer la vida espiritual de toda la comunidad educativa.
- Propiciar en los alumnos una vivencia personal con Jesús.

1.4.1.2 Proyecto servicio a la comunidad

Objetivos:

- Proporcionar a niños, niñas y jóvenes las oportunidades de servir a la comunidad como una forma de mostrar a sus semejantes, el amor de Dios, realizando actividades como Más Amor a en Navidad ayudando a los más necesitados de su comunidad educativa o de los alrededores.
- Potenciar el desarrollo del servicio desinteresado, la creatividad, autoestima y sentido de pertenencia.
- Coordinar el intercambio de experiencias con personas de la comunidad como de otros establecimientos educacionales, hogares de ancianos, hogares de niños, hospital, etc.
- Socializar, ayudar y compartir, haciendo práctico y real el evangelio de Jesús.

1.4.1.3 Retiros Espirituales

Objetivos:

- Propiciar un ambiente adecuado para el recogimiento, la reflexión, oración y adoración grupal como personal.
- Capacitar a los niños y las niñas, profesores y apoderados en el uso de su voluntad para autorregular su conducta y desarrollar su

autonomía de un modo responsable con grados crecientes de libertad dentro de un marco de solidaridad, reconocimiento y respeto por la justicia, la verdad, los derechos humanos y el bien común.

- Desarrollar en el alumno(a), profesores y apoderados un sentido de identidad que le permita un actuar trascendente, basado en la formación de una conciencia ética consecuente con los principios bíblicos.
- Fomentar la participación y el compromiso responsable en actividades y proyectos de la comunidad como una forma de lograr el crecimiento personal y social.

1.4.1.4 Clases Bíblicas

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento Bíblico.
- Fomentar el desarrollo de ideales nobles y dentro de una cosmovisión bíblica cristiana.
- Promover el estudio reflexivo de las Sagradas Escrituras.
- Promover el desarrollo de la autoestima, la confianza en sí mismo y un sentido positivo ante la vida.
- Conocer las promesas Bíblicas y a Jesús, como una forma de vivir una vida confiada y feliz.

2 FUNCIONES DEL PERSONAL (Extracto Manual RRHH– Sistema Educativo Adventista)

DIRECTIVOS DOCENTES

a) **Director**No se encuentran entradas de índice.
Responsabilidades: Es el docente directivo que ejerce la más alta jefatura en la unidad educativa, es responsable, por tanto, de la dirección, organización y funcionamiento de la misma, en acuerdo a las normas legales y reglamentarias vigente del Ministerio de Educación y de la entidad sostenedora. Responde de su gestión ante la Junta Directiva de la entidad sostenedora.

b) **Inspector**
Responsabilidades: Es el docente directivo responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones del personal y del funcionamiento de la organización escolar, conforme a las normativas de Orden, Higiene y Seguridad y Convivencia Escolar. El Inspector general tiene a su cargo la Unidad de Inspectoría General y responde de su gestión ante el director del establecimiento.

c) **Jefe de la Unidad Técnico Pedagógica**
Responsabilidades: Es el directivo docente responsable de liderar la gestión técnico pedagógico del establecimiento. Es el encargado de: Planificar, organizar, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades curriculares. Es quien dirige la Unidad Técnica Pedagógica y los Consejos Técnicos. Responde a su gestión ante el Director del establecimiento.

d) **Orientador**
Responsabilidades: Es el responsable de diagnosticar, planificar, ejecutar y avaluar las actividades de orientación educaciones y vocacional de los estudiantes de la Unidad Educativa. Es quien entrega las directrices del trabajo a los profesores jefes. Responde de su gestión ante el Jefe Técnico de la Unidad Educativa.

e) **Capellán**
Responsabilidades: Es el responsable de coordinar las actividades religiosas y misioneras y de velar por la integración de los principios cristianos en el proceso global de enseñanza de aprendizaje de la Unidad Educativa y el cuidado pastoral de la Comunidad Educativa. El Capellán lidera la comisión de actividades religiosas y es responsable de su gestión ante el director.

DOCENTES

a) Profesor

Responsabilidades: Es un docente de aula, profesional de la educación que ha sido contratado para impartir clases en uno o más subsectores de aprendizaje, en consideración de su formación y especialización profesional. Debe dar cuenta de su función al equipo directivo de la unidad educativa.

b) Profesor Jefe

Responsabilidades: Es el docente que, en cumplimiento de sus funciones, es responsable de la marcha y orientación del curso a su cargo, en lo concerniente a los aspectos pedagógico y de formación personal. Debe dar cuenta de su función al Orientador de la Unidad Educativa.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN[1]

a) Inspector de Patio

Responsabilidades: Apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje manteniendo una buena convivencia y disciplina escolar. Sus funciones las realizará bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe

adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsar el logro de la Misión y Visión Institucional. Debe regirse por el Código de Ética para Educadores Adventistas.

b) Encargado Biblioteca.

Responsabilidades: Coordinar y hacer participar a la totalidad de los docentes en la selección de bibliografía y en la formación de habilidades de información de los alumnos, de tal manera de dar protagonismo a la biblioteca en el Proyecto Educativo. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, se regirá por el Código de Ética para Educadores Adventistas, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

c) Auxiliar de Servicios y Estafeta.

Responsabilidades: Prestar los servicios solicitados por sus superiores, mantener el aseo y orden de la planta, rigiéndose en concordancia con los valores corporativos, colaborando desde su área de influencia con la misión y visión institucionales, respetando las normas de higiene y seguridad vigentes.

[1]Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad

d) **Asistente de Aula.**
Responsabilidades: atender a los niños y niñas del curso a cargo, su deber primario es apoyar al profesor y permitirle centralizarse en lo académico.

PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN

a) **Fonoaudiólogo**
Responsabilidades: Diseñar, ejecutar y dirigir programas de prevención, promoción, diagnóstico, intervención y rehabilitación de estudiantes con desórdenes de comunicación, y asesorar a docentes y a padres en el área de su competencia. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento de Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

b) **Psicólogo/a**
Responsabilidades: Realizar un trabajo de reflexión e intervención sobre el comportamiento humano, en situaciones educativas, mediante el desarrollo de las capacidades de las personas, grupos y la institución. Intervenir en todos los procesos psicológicos que afectan al aprendizaje del estudiantado, coordinándose con el resto de los profesionales de la educación para el logro de los objetivos pedagógicos. Sus funciones debe realizarlas bajo la normativa del Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, debe adherir a los Valores Corporativos y a través de su trabajo impulsará el logro de la Misión y Visión Institucional.

3. COORDINACIÓN, PARTICIPACIÓN, CONSULTA Y ASESORÍA

Con el fin de asesorar e integrar las acciones de los tres niveles mencionados anteriormente (directivo, técnico-pedagógico ejecutivo) existen las siguientes comisiones y consejos:

Comisión Administrativa[2]

Es el máximo órgano administrativo en la unidad educativa. La integran los directivos superiores de la unidad educativa:

- Director(a), quien la preside.
- Inspector(a) General.
- Jefe de la UTP, en calidad de Secretario(a).
- Capellán.
- En calidad de miembros ex–oficio pueden participar los Administradores de la Entidad sostenedora y el Director del Dpto. de Educación.

Le corresponde:

a) Asesorar al Director en la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades administrativas propias de su gestión, en el marco de las funciones que le han sido delegadas por la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Corporación.
b) Cautelar el cumplimiento de la Filosofía, La Visión, la Misión y los Objetivos distintivos del Proyecto Educativo Institucional.
c) Velar por la administración racional y eficiente de los recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos de la Unidad Educativa.
d) Asesorar al Director en la proposición, ante la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la Entidad sostenedora, de personas para cubrir cargos de responsabilidad académica o de otros servicios, dentro de la Unidad Educativa, tales como tiempos parciales, reemplazos, auxiliares docentes o de servicios, etc.
e) Asesorar al Director en la supervisión del cumplimiento de las Normativas del proceso de Admisión y Matrícula y aplicación del proceso del Financiamiento Compartido y otorgamiento de becas FC.

[2]Artículo 95 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

f) Asesorar al Director en la búsqueda y aplicación de estrategias para dar cumplimiento a las recomendaciones emanadas de los organismos de supervisión de parte del MINEDUC o de los Departamentos de Educación de la Corporación Iglesia de los Adventistas del Séptimo Día.
g) Asesorar al Director en la instalación, implementación y evaluación del Plan Maestro Espiritual de la Escuela y Plan Estratégico.
h) Asesorar en la administración de los procesos de Evaluación aplicados a la Unidad Educativa en su conjunto, como a los integrantes del Personal Docente y Asistentes de la Educación, contratado que se desempeña en la Escuela o Colegio.
i) Asesorar al Director en la confección de presupuestos, en gastos de inversión, para ser presentados a la Junta Directiva y/o Comisión Interna de Educación de la entidad sostenedora, como asimismo en la administración del uso de los recursos financieros bajo su responsabilidad, en especial el de la Caja Chica.

Consejo General de Profesores[3]

Organismo técnico de carácter consultivo en lo administrativo y resolutivo en lo técnico-pedagógico, en los que se expresará la opinión profesional de sus integrantes.

Lo integran:

- Docentes Directivos
- Docentes Directivos Técnico Pedagógico
- Docentes.

Le corresponde:

a) Encauzar la participación de los profesionales en el cumplimiento de los objetivos y programas educacionales y en el desarrollo del Proyecto Educativo del establecimiento.
b) Analizar los resultados del proceso educativo en los distintos tipos de evaluación interna y externa y sugerir acciones pedagógicas preventivas, correctivas o de refuerzo.
c) Proponer e impulsar medidas tendientes a mejorar el proceso educativo, acentuando su acción en la formación académica de calidad, con énfasis en valores y principios cristianos.

[3]Art.106 Reg.Int. Orden, Higiene y Seguridad

d) Analizar y estudiar iniciativas en beneficio de la comunidad escolar y de su entorno.
e) Estudiar y proponer medidas formativas para solucionar problemas de desadaptación de los alumnos al medio escolar.

Consejo Escolar[4]

Es un organismo de carácter informativo, consultivo y propositivo, en ningún caso resolutivo.

El Consejo no podrá intervenir en funciones que sean de competencia de otros órganos, consejos o comisiones del establecimiento educacional.

Lo componen:

- El Director de la unidad educativa, quien lo presidirá.
- El Sostenedor o un Representante del Sostenedor.
- Un Docente, elegido por los profesores del Establecimiento, mediante votación abierta y por simple mayoría.
- El Presidente del Centro de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

El Director(a), en su calidad de Presidente del Consejo Escolar, podrá proponer la incorporación de nuevos miembros al Consejo, los cuales podrán ser aprobados por los miembros del Consejo por mayoría simple; cualquier cambio en los miembros del Consejo deberá ser informado al Departamento Provincial del MINEDUC para la actualización del Acta respectiva.

Al Consejo Escolar le corresponde recibir información de las siguientes materias, en las oportunidades y con los requisitos que a continuación se señalan:

a) Los logros de aprendizaje obtenidos por los alumnos: el Director (a) deberá informar, a lo menos semestralmente, acerca de los resultados obtenidos en el rendimiento escolar y/o mediciones de la calidad de la educación, obtenidos por la Escuela o Colegio Secundario.
b) Los Informes de las visitas de Fiscalización del MINEDUC respecto del cumplimiento de la Ley 8.962 y del DFL Nº 2 de 1998, del

[4]Art.96 Reg. Orden, Higiene y Seguridad

MINEDUC. Esta información será comunicada por el Director(a) en la primera sesión del Consejo luego de realizada la visita.

El Consejo Escolar será consultado, a lo menos, en los siguientes aspectos:

a) El Proyecto Educativo Institucional.
b) El Proyecto Pedagógico para la JEC.
c) La Programación Anual de las actividades lectivas y extracurriculares.
d) Las Metas del Establecimiento y los Proyectos de Mejoramiento Escolar propuestos.
e) La Cuenta Pública o el Informe Escrito de la Gestión Educativa de la Escuela o Colegio, que realiza el Director(a) anualmente, antes de ser presentado a la comunidad educativa.

Equipo de Gestión Escolar (EGE)[5]

Organismo asesor de la Dirección del Establecimiento Educacional, Comisión Interna y Consejo Escolar en la instalación, implementación, consolidación y evaluación de la Gestión Educacional.

Lo conforma:

- El Director del colegio, en calidad de Presidente.
- El Inspector General.
- El Jefe UTP.
- El Capellán.
- El Orientador(a).
- Un representante de los Profesores por nivel y ciclo de enseñanza.
- El Presidente del Centro General de Padres y Apoderados.
- El Presidente del Centro de Alumnos.

Le corresponde:

Asesorar en lo que respecta a la articulación, coordinación, ejecución y evaluación de las acciones educativas que deban emprenderse en torno a la misión y visión compartida por todos los actores de la comunidad escolar en el Proyecto Educativo Institucional.

[5]Art. 97 Reg. Orden, Higiene y Seguridad